

Derecho Laboral y Seguridad Social

- Módulo 1: Contratos laborales: Modalidades, jornada, salarios, condiciones, movilidad, extinción,...
- Módulo 2: Negociación de convenios y acuerdos de empresa, solución de conflictos y representación laboral
- Módulo 3: Cómo afrontar una inspección de trabajo y seguridad social
- Módulo 4: Las reclamaciones judiciales en materia laboral
- Módulo 5: Los procedimientos ante la administración laboral. Su adaptación ante la nueva realidad
- Módulo 6: Prestaciones de la Seguridad Social: incapacidades, jubilaciones, desempleo, muerte y supervivencia
- Módulo 7: Nóminas y seguridad social en el régimen general

📅 Octubre 2022 - mayo 2023

Inscríbete



Fechas:

Del 19 de octubre al 17 de mayo, los miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Es posible realizar la inscripción tanto al curso completo como a cada uno de sus módulos.

Profesorado



Jesús Mª Larumbe Zazu

Abogado.



Cristina Larumbe Ferreres

Abogada.



José Mª Barrero Jiménez

Abogado y socio director en Barrero Abogados.



Alberto Salvado Trapero

Consultor de SLD-SILTRA para Formación Francis Lefebvre.



Miguel Azagra Solano

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.



Javier Zubicoa León

Director del Servicio de Trabajo del Gobierno de Navarra.



Mª Isabel Catalán Parandiet

Directora Provincial del INSS en Navarra.



Ana Isabel Monreal Armendáriz

Directora del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social en Navarra (CAISS)



Juan González Cantalapiedra

Licenciado en Ciencias del Trabajo. Graduado Social. Profesor Asociado de la Universidad Pública de Navarra. Ex asesor laboral.



Jesús Ángel Gamba Barbarín

Graduado Social. Profesor de Relaciones Laborales en la Escuela de Formación y Práctica Socio-laboral en la Universidad Pública de Navarra. Asesor laboral.

Módulos del curso

Es posible realizar la inscripción tanto al curso completo como a cada uno de sus módulos.

Módulo 1: Contratos laborales: Modalidades, jornada, salarios, condiciones, movilidad, extinción,...

PROFESOR:



Jesús Mª Larumbe Zazu



Cristina Larumbe Ferreres

PROGRAMA

1. El contrato de trabajo, modalidades.

- Relación laboral.
- Relación laboral de carácter ordinario. **Modalidades:**
 - Contrato por tiempo indefinido.
 - **Contratación estructural (nuevas modalidades).**
 - Contrato de duración determinada (A.15 ET):
 - Por circunstancias de la producción.
 - Por sustitución de trabajadores
 - **Contratos formativos:**
 - Contrato para la formación.
 - Contrato en prácticas.
 - **Otros contratos:**
 - Contrato Fijo Discontinuo (A.16 ET).
 - Contrato a tiempo parcial, y Contrato Relevo por jubilación parcial (A.12 ET).
 - Contrato de trabajo a distancia o teletrabajo (Ley 10/2021)

- **Relaciones laborales de carácter especial.**
 - Contrato de trabajo de alta dirección.
 - Contrato de representantes de comercio.
 - Contrato de empleo de hogar familiar.
- Empresas de trabajo temporal.

2. Pacto de no concurrencia y de permanencia en la empresa: requisitos.

3. La jornada de trabajo

- Jornada ordinaria de trabajo:
 - Distribución regular o irregular de la jornada.
 - Jornadas especiales.
- Jornada extraordinaria de trabajo - horas extraordinarias.
- Descanso semanal y festivos.
- Vacaciones anuales y supuesto incapacidad temporal.

4. Salarios y garantías salariales.

- Retribuciones de naturaleza salarial.
- Retribuciones no salariales.
- Garantías del salario.
- El Fondo de Garantía Salarial.

5. Modificación de las condiciones de trabajo

Modificaciones no sustancial: lus variandi

- Modificación sustancial: supuestos y procedimiento.
- Extinción del contrato.

6. Movilidad del personal.

- Movilidad funcional.
- Movilidad geográfica.

7. Suspensión del contrato de trabajo. Supuestos

- Incapacidad temporal.
- Suspensión disciplinaria de empleo y sueldo.
- Suspensión por causas económicas.
- Excedencia.
- Otros supuestos.

8. Extinción del contrato de trabajo. Supuestos

- Por voluntad del trabajador o de la trabajadora.

- Por causas objetivas legalmente procedentes.
- Otros supuestos.

9. Extinción del contrato de trabajo: Supuestos.

- Causas generales: Especial referencia a la dimisión y recibo de finiquito.
- Por voluntad de la persona trabajadora derivada de incumplimientos de la persona empresaria.
- Despido colectivo.
- Despido objetivo.

10. Extinción del contrato de trabajo: Especial referencia al despido disciplinario.

- Causas de despido disciplinario.
- Procedimiento.
- Efectos.
- Los órganos de conciliación.
- Demanda de conciliación administrativa.

| | |
|---|--|
|  <p>Fechas: Del 19 de octubre al 23 de noviembre, los miércoles</p> | <p>Presencial</p>  <p>Videoconferencia</p>  |
|  <p>Horario: de 16:00 a 20:00 h.</p> | <p> Precio especial para socias/os y actividad bonificable por FUNDAE Pulsa AQUÍ para ver los precios</p> |

Inscríbete

Módulo 2: Negociación de convenios y acuerdos de empresa, solución de conflictos y representación laboral

PROFESOR:



José Mª Barrero Jiménez

PROGRAMA

1. Los sindicatos y las asociaciones empresariales.
2. La representación unitaria de las personas trabajadoras: comités de empresa y delagados del personal.
3. La huelga y el conflicto.
4. El sistema español de negociación colectiva. Problemas fundamentales de la contratación colectiva. El convenio colectivo.
5. Elecciones de la representación del personal sindical en el seno de la empresa (constitución de mesa electoral, el censo electoral, electores/as y elegibles, etc.).



Fechas:

30 de noviembre y 14 de diciembre,
miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Módulo 3: Cómo afrontar una inspección de trabajo y seguridad social

PROFESOR:



Alberto Salvado Trapero

PROGRAMA

1. El Sistema de Inspección:

- Ambito de actuación: ¿qué puede inspeccionar la ITSS?
- Funcionamiento:
 - ¿Cómo se origina la inspección?
 - ¿Cómo procede la ITSS?
- La cita ante la ITSS
- Plazos. La caducidad y la prescripción

2. Cuerpos de inspección:

- Inspectores
- Subinspectores
- Plan estratégico de inspección 2021-2023: objetivos y actuaciones

3. Infracciones:

- Empresas
- Autónomos
- Trabajadores
- Solicitantes de prestaciones
- Extranjería
- Sanciones
- Ejercicio práctico sobre tipificación de infracciones e imposición de sanciones

4. Procedimiento sancionador:

- El Requerimiento
- El acta de infracción
- Las alegaciones y el recurso de alzada
- La obstrucción

- La reincidencia
- El acta de liquidación
- El recargo de prestaciones.

5. Normativa

6. Ejercicios prácticos



Fechas:

11 y 18 de enero, miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Módulo 4: Las reclamaciones judiciales en materia laboral

PROFESOR:



Miguel Azagra Solano

PROGRAMA

- ¿Qué puedo reclamar?
- ¿Ante quién debo hacerlo?
- ¿Quién me puede representar en juicio?

- ¿Cómo es el procedimiento laboral?
- ¿Cómo discurre un juicio?...

| | | |
|---|--|--|
|  Fechas: 25 de enero y 1 de febrero, miércoles | Presencial  | Videoconferencia  |
|  Horario: de 16:00 a 20:00 h. |  Precio especial para socias/os y actividad bonificable por FUNDAE Pulsa AQUÍ para ver los precios | |

Inscríbete

Módulo 5: Los procedimientos ante la administración laboral. Su adaptación ante la nueva realidad

PROFESOR:



Javier Zubicoa León

PROGRAMA

- 1. La realidad del derecho del trabajo desde la óptica administrativo-laboral.**
 - a. La delimitación competencial entre las distintas Administraciones Públicas en el ámbito laboral.
 - b. La protección de los derechos y libertades en el ámbito laboral. El derecho especial a la igualdad y no discriminación.
- 2. Funciones y competencias de la autoridad laboral autonómica.**

- a. Tramitación de procedimientos administrativos: el deber de comunicación a la autoridad laboral (aperturas de centro de trabajo, desplazamiento transnacional de trabajadores, comunicación de huelgas y cierres patronales, expedientes de regulación de empleo); procedimientos sujetos a autorización administrativa (retirada de amianto, trabajo de menores, calendario de fiestas laborales no recuperables).
 - b. Los nuevos mecanismos de regulación de empleo, tras la reforma de 2021 (incluido el mecanismo RED).
 - c. La competencia sancionadora. Infracciones y sanciones en el orden social.
 - d. La función de mediación y conciliación laboral.
 - e. La necesaria planificación, promoción y fomento de las políticas públicas. Coordinación con otras administraciones públicas.
3. **Gestión de los registros públicos laborales (registro de elecciones sindicales, registro de empresas de trabajo temporal, depósito de organizaciones empresariales y sindicales, registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad).**
 4. **Referencia al diálogo social y la colaboración público-privada. La determinación de la legitimidad de las partes negociadoras. Órganos de participación institucional.**
 5. **Lo que nos viene: la debida diligencia en Derechos Humanos. Un breve acercamiento al marco de los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.**



Fechas:

8 de febrero, miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Módulo 6: Prestaciones de la Seguridad Social: incapacidades, jubilaciones, desempleo, muerte y supervivencia

PROFESORAS:



Mª Isabel Catalán
Parandiet



Ana Isabel Monreal
Armendáriz

PROGRAMA

1. Las contingencias protegidas y las prestaciones.
2. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional.
3. La incapacidad laboral transitoria.
4. La invalidez, cálculo de la invalidez, caso práctico.
5. La muerte y la supervivencia.
6. Las prestaciones familiares.
7. El desempleo. Cálculo del desempleo, caso práctico.
8. La asistencia sanitaria.
9. Los órganos administrativos gestores de la Seguridad Social.
10. El Instituto Nacional de Empleo.
11. Aspectos prácticos de la Seguridad Social.
12. La jubilación, cálculo de jubilación, caso práctico.



Fechas:

Del 15 de febrero al 8 de marzo, los
miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Módulo 7: Nóminas y seguridad social en el régimen general

PROFESORES:



Juan González
Cantalapiedra



Jesús Ángel Gamba
Barbarín

PROGRAMA

1. Tramitación de las nóminas

- El salario base.
- La antigüedad.
- Pluses por cantidad o calidad de trabajo.
- Pluses por puesto de trabajo.
- Pluses por distancia o transporte.
- Licencias retribuidas.
- Complementos salariales voluntarios.
- El salario convenido.
- Horas extraordinarias.
- Bajas por enfermedad, bajas por maternidad y accidente no laboral.
- Bajas por accidente de trabajo.
- Las vacaciones.
- Las pagas extraordinarias.
- Las huelgas.
- Los finiquitos.
- Las tablas salariales de los convenios
- Los atrasos de convenio.

2. Deducciones en las nóminas

- Conceptos que cotizan a S. Social e I.R.P.F.
- Conceptos que sólo tributan a I.R.P.F.
- Conceptos que no cotizan.
- La base de cotización.
- Prorrata de pagas extraordinarias.
- Topes de cotización.
- Tipos de cotización.
- El abono de la nómina y la cotización de los contratos de aprendizaje.
- Cotización de horas extraordinarias.
- Las bonificaciones de la S. Social.
- Las tablas de I.R.P.F. y su aplicación.
- Los anticipos u otras deducciones.

3. Confección de impresos para Seguridad Social

- Confección de impresos S. Social.
- Las cuotas patronales.
- Las cuotas obreras.
- Fechas y formas de pago.
- Plazos y recargos.
- Costo real a la empresa de la persona trabajadora.
- Certificado de empresa para el desempleo.

4. Gestión de nóminas y seguros sociales a través del programa informático GSE Nom.



Fechas:

Del 15 de marzo al 17 de mayo, los miércoles, excepto el 17 de abril, lunes

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido:

Este curso va dirigido a personas responsables del área de personal de las empresas, asesorías, personal de la administración y en general a quien desee una formación práctica y actual del Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

INSCRIPCIONES



Socios/as:

Coste del curso completo
7 mensualidades de 160 € cada una.

Coste de cada uno de los módulos

Módulo I: 360 €.
Módulo II: 150 €.
Módulo III: 150 €.
Módulo IV: 150 €.
Módulo V: 100 €.
Módulo VI: 260 €.
Módulo VII: 525 €.



No socios/as:

Coste del curso completo
7 mensualidades de 210 € cada una.

Coste de cada uno de los módulos

Módulo I: 480 €.
Módulo II: 275 €.
Módulo III: 275 €.
Módulo IV: 275 €.
Módulo V: 200 €.
Módulo VI: 390 €.
Módulo VII: 650 €.

[Únete a la asociación](#)

Curso completo bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los socios gratis la tramitación.



Para más información:
948 290155

[Inscríbete](#)